



POR LA CUAL SE RESUELVE RATIFICAR LA RESOLUCIÓN AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 5042024 “POR LA CUAL SE LIBERA LA ASISTENCIA PARA TODOS LOS ESTUDIANTES DE LA FADA PARA LOS DIAS CON ALERTA METEOROLÓGICA O SITUACIONES DE PARO DEL TRANSPORTE PUBLICO”.-

San Lorenzo, 13 de mayo de 2024
Acta N° 17 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: La nota presentada por las Representantes Estudiantiles ante el Consejo Directivo Univ. SOFIA LIZ AGUAYO BENITEZ, Univ. MAGALI BENITEZ, Univ. JAIA VIDA VEGA bajo el Expediente N° 2894 de fecha 8/05/2024 por el cual solicita la liberación de asistencia de todos los estudiantes de la FADA para los días de alertas meteorológicas e inclemencias climáticas y también situaciones del PARO del transporte Publico a fin de garantizar la seguridad y el bienestar de todos los estudiantes.

La RESOLUCIÓN AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 504/2024 “POR LA CUAL SE LIBERA LA ASISTENCIA PARA TODOS LOS ESTUDIANTES DE LA FADA PARA LOS DIAS CON ALERTA METEOROLÓGICA O SITUACIONES DE PARO DEL TRANSPORTE PUBLICO”.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **RATIFICAR** la RESOLUCIÓN AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 504/2024 de fecha 09 de mayo del 2024.-

Art. 2°: **AUTORIZAR** la liberación de asistencia y/o llegas tardías a clases presenciales para todos los estudiantes de la FADA los días con inclemencia climática y/o situaciones de PARO del transporte público.-

Art. 3°: **ENCOMENDAR** a los Directores de todas las carreras de la FADA trabajar de manera coordinada con los respectivos Docentes para el cumplimiento de lo establecido en el Art. 1 de la presente resolución.-

Art. 4°: **ESTABLECER** que la liberación de asistencia se realizara exclusivamente en los días cuyas circunstancias (PAROS Y/O INCLEMENCIA CLIMÁTICA), efectivamente se desarrollen.-

Art. 5°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo